JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha de Firma: 17/11/2026
HASH: 0817991f5e3990097a37cddc12fa0fb

Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Morón de la Frontera se ha iniciado expte 9243/2025 de renovación de concesión administrativa sobre sepultura sita en CALLE SAN MIGUEL, ZONA 2, IZQUIERDA, NUMERO 55.-, cuyo titular fueron Dña. Remedios Sobrado Ucero y D. Pedro Sobrado Ucero.

Mediante el presente anuncio, conforme al art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emplaza a los herederos de Dña. Remedios Sobrado Ucero y D. Pedro Sobrado Ucero, así como aquellas personas que acrediten interés legítimo al tener algún familiar inhumado, o restos, en dicha unidad de enterramiento, para que en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación, se personen en el procedimiento como partes interesadas en el mismo.

Finalizado el plazo concedido al efecto, se continuará el procedimiento de renovación de la concesión administrativa con los interesados personados en el expediente.

Morón de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGUEZ
Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Morón de la Frontera

Cód. Validación: 6WMCZ5JJE67QJNEL7ZY47KN3
Verificación: https://moronfrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1